



AYUNTAMIENTO
DE
JUZCAR
(MALAGA)

C/. Real Fábrica de Hojalata, 1
29462 JUZCAR (Málaga)

BANDO

D. FRANCISCO LOZANO FERNÁNDEZ

HAGO SABER: Que se va a proceder a convocar una plaza de contrato a tiempo parcial, repartiéndose las horas en función de las necesidades del Ayuntamiento incluyendo fines de semana, de *Técnico Deportivo* para desempeñar las funciones propias de este puesto de trabajo desde el 1 de junio de 2018 hasta 31 de diciembre de 2018. Las funciones incluirán: actividades de gimnasio, y ejercicios con personas mayores y jóvenes en aula y aire libre; clases de natación durante los meses de verano; actividades deportivas dentro del entorno natural; actividades deportivas y de ocio relacionadas con días festivos que el Ayuntamiento estipule.

Requisitos generales:

- Ser mayor de edad
- Tener titulación de Grado en Ciencias del Deporte y Salud

Documentación a presentar:

- Currículo Vitae relacionado con el puesto de trabajo a cubrir, demostrando conocimiento y experiencia relevante, e incluyendo fotocopia de los títulos
- Fotocopia compulsada del DNI o NIE
- Vida Laboral

Se valorará según baremo:

- Cualificaciones y cursos relacionados con el puesto de trabajo a realizar
- Experiencia y conocimiento relacionado con el puesto de trabajo a cubrir

El plazo para presentación de solicitudes será desde el día 4 de mayo de 2018 hasta el día 11 de mayo a las 14:00h. El día de la selección será anunciada a la gente interesada de acuerdo con su disponibilidad.

Júzcar, a 3 de Mayo de 2018

EL ALCALDE

FRANCISCO LOZANO FERNÁNDEZ





AYUNTAMIENTO
DE
JUZCAR
(MALAGA)

C/. Real Fábrica de Hojalata, 1
29462 JUZCAR (Málaga)

B A R E M O

TÉCNICO DEPORTIVO

VALORACIÓN

1. CURSOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO (máximo 6 puntos)

Cursos relacionados con la actividad física y el deporte hasta 30h	0,10 puntos
Cursos relacionados con la actividad física y el deporte hasta 50h	0,15 puntos
Cursos relacionados con la actividad física y el deporte hasta 100h	0,25 puntos
Cursos relacionados con la actividad física y el deporte de más de 100h	0,50 puntos
Poseer titulación superior a la exigida (e.j. Masters, Expertos)	2,00 puntos

En el caso de que en el curso se hubieran efectuado pruebas calificadoras finales y éstas no se hubieran superado, no se valorará como mérito.

2. EXPERIENCIA LABORAL (máximo 6 puntos)

Por haber desempeñado puestos de trabajo de igual o similar contenido al del puesto convocado:

Por cada mes de servicio en cualquier Administración Pública, o en entidades dependientes de las mismas, en puesto de iguales o similares características al que se convoca	0,30 puntos
Por cada mes de servicio en el Sector Privado, en puesto de iguales o similares características al que se convoca	0.10 puntos